

29327 - Periodoncia I

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 29327 - Periodoncia I

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura de Periodoncia debe de capacitar al alumno para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades periodontales, así como potenciar el desarrollo de actitudes preventivas de tales enfermedades. Por ello la asignatura pretende que el alumno consiga:

1. Identificar la presencia de enfermedad periodontal en el paciente.
2. Establecer un diagnóstico adecuado de la misma.
3. Establecer un pronóstico general del caso e individual por cada una de las piezas presentes en boca.
4. Planificar el tratamiento periodontal más adecuado para cada uno de los pacientes.
5. Realizar el plan de tratamiento establecido y derivar a un especialista si considera que no está capacitado para resolverlo solo, justificando por qué.
6. Practicar un seguimiento de cada uno de los pacientes e insistir en prácticas preventivas para evitar el establecimiento de la enfermedad en pacientes sanos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura de carácter obligatorio y dotada en los nuevos planes de estudios con 12 ECTS (en la mayoría de Licenciaturas era una asignatura cuatrimestral) que se repartirán en dos cursos distintos: Periodoncia I (básica) y Periodoncia II (Clínica), pretende mostrar al alumno qué es la Periodoncia, cuál es la importancia de esta disciplina en el global de la Odontología y de la Salud en general.

No cabe duda de que la enfermedad periodontal es una de las enfermedades de mayor prevalencia en el mundo. Algunos estudios de epidemiología la consideran la segunda enfermedad más común en la población. De ahí la importancia que representa esta materia dentro del global de la Odontología y de la salud en general puesto que tiene relación con otras patologías como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, la artritis, el embarazo...

En esta asignatura veremos qué tipo de patologías engloban las enfermedades periodontales, cómo poder establecer el diagnóstico adecuado a cada una de ellas, qué relación tiene con el resto de disciplinas de la odontología como por ejemplo, la endodoncia, la prostodoncia, la medicina oral, la odontología conservadora, los implantes, etc. y además cómo afrontar y realizar el tratamiento pertinente ante cada una de las diferentes situaciones.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Haber cursado y superado las materias básicas de rama.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas:

CE.MIV.1. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CE.MIV.2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, trasplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en:

CE.MIV.2.4. Patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios;

CE.MIV.3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir las siguientes competencias:

CE.MIV.3.1. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica;

CE.MIV.3.2. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales;

CE.MIV.3.3. Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes;

CE.MIV.3.4. Identificar al paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades;

CE.MIV.3.5. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos, y realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CE.MIV.4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

CE.MIV.4.1. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos;

CE.MIV.4.2. Aplicar técnicas de anestesia loco-regional;

CE.MIV.4.5. Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos;

CE.MIV.4.6. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica;

CE.MIV.4.10. Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival;

Competencias transversales:

CG.3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG.4. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG.9. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG.14. Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CG.15. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CG.16. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG.17. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG.27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG.30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1) Identificar los síntomas referidos por el paciente así como los signos (mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias), propios de la patología periodontal y de los tejidos periimplantarios.
- 2) Realizar un correcto diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento del paciente con un nivel similar al trabajado en la clase.
- 3) Saber distinguir todas aquellas situaciones que por su complejidad no pueden ser tratadas por el alumno justificando el por qué y, saber referirlas al especialista correspondiente.
- 4) Realizar la fase básica del tratamiento periodontal así como la fase de mantenimiento a un nivel básico.

- 5) Saber valorar adecuadamente las condiciones del paciente (ej. edad, nivel sociocultural, riesgos médicos...) en relación al tratamiento propuesto a fin de poder satisfacer sus expectativas, siempre valorando riesgos y beneficios del acto terapéutico.
- 6) Saber planificar una sesión de trabajo en el gabinete dental según las funciones que pertenecen a cada tipo de profesional (odontólogo, auxiliar de clínica, administrativo).
- 7) Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario y saber elaborar un documento de interconsulta con el objetivo de conseguir la información necesaria para poder llevar a cabo el tratamiento indicado.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes ya que contribuyen de manera fundamental a alcanzar los conocimientos y las habilidades necesarias para el diagnóstico de las enfermedades periodontales y dar a conocer al paciente el tratamiento adecuado para cada caso. Junto con esto, permitirá al alumno a llevar a cabo el tratamiento básico de las enfermedades periodontales, lo que se considera fundamental en la titulación de Odontología y así queda expresado en su Proyecto de Titulación.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

De modo general, acorde con el Real Decreto 1125/2003, la evaluación se realizará de manera continua a lo largo de todo el semestre, mediante:

- Prueba objetiva de conocimiento*. Se trata de un examen escrito que constará de una pregunta de tipo desarrollo. Será necesario obtener 6 puntos (sobre 10 posibles) para aprobar, teniendo presente que será evaluado tanto el contenido teórico como las formas de expresión de la materia (expresión sintáctica y ortográfica de la redacción). Esta prueba objetiva contribuirá un 50% a la calificación final.
- Realización de trabajos y su defensa, presentación de la resolución de los problemas y desarrollo de supuestos prácticos*. Esta actividad de evaluación contribuirá un 20% a la calificación final y se supera con un 5 sobre 10.
- Realización de ejercicios prácticos y valoración de la destreza técnica desarrollada en las prácticas preclínicas. Esta actividad de evaluación contribuirá un 30% a la calificación final y se supera con un 5 sobre 10.

Las actividades realizadas en las prácticas preclínicas no pueden ser virtualizadas, por lo que, en el supuesto de que no pudieran realizarse por la imposibilidad de la presencialidad del alumnado, la evaluación de esta parte práctica de la asignatura se incorporará en la materia de la actividad de evaluación "realización de trabajos y su defensa". En este caso, la ponderación de las pruebas de evaluación pasará a ser la siguiente: Prueba objetiva de conocimiento (70%) y Realización y defensa de trabajos (30%).

Requisitos para superar la asignatura: Será necesario tener superadas todas las partes de la asignatura, puedan realizarse las prácticas preclínicas con normalidad o no.

*En el supuesto en el que no fuera posible la presencialidad, tanto la prueba objetiva como la exposición y defensa de trabajos serán realizadas vía online-telemática a través de las aplicaciones facilitadas y recogidas por la Universidad de Zaragoza.

Sistema de calificaciones: La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. SESIONES EXPOSITIVAS.
2. SESIONES CLÍNICAS o MÉTODO DEL CASO.
3. ANILLO DIGITAL.
4. PRACTICAS PRE-CLÍNICAS.

4.2.Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje que se han programado para esta asignatura comprenden las siguientes

actividades:

- Sesiones expositivas por parte del profesor.
- Seminarios.
- Trabajos grupales cooperativos.
- Sesiones expositivas por parte de los alumnos.
- Resolución de casos clínicos
- Prácticas en laboratorio preclínico.
- Foro de debate de la asignatura en ADD

Dada la excepcional situación para este curso 2020/21, la forma de llevar a cabo las diferentes actividades de aprendizaje está supeditada a la disponibilidad de espacios físicos en el Centro. Por ello, se utilizará el **formato online**, es decir, de forma telemática síncrona conectados profesorado y alumnado a través de tecnologías que permiten la interacción (tipo Google Meet) en las siguientes actividades de aprendizaje:

- La docencia de tipo 1 a realizar en grupo completo (clases teóricas)
- La docencia de tipo 2 a realizar en grupo completo (resolución de problemas y casos)

En el supuesto de la excepcionalidad de la no presencialidad del alumnado, las clases magistrales o sesiones expositivas sobre la materia a impartir, podrán ser grabadas y subidas en la plataforma ADD/Moodle en vez de realizar la exposición de forma síncrona con el alumnado.

Se utilizará el **formato presencial** en la docencia práctica a realizar en laboratorios. En caso de la imposibilidad de la presencialidad y al no poder ser éstas virtualizadas las prácticas se sustituirán con el contenido de los trabajos de exposición comentados en el Bloque 3 de esta Guía Docente.

4.3.Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades....

SESIONES TEÓRICAS:

Sesión 1:

- PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sesión 2:

- TEMA 1. ANATOMÍA DEL PERIODONTO.
- TEMA 2. FISIOLÓGÍA Y BIOQUÍMICA DEL PERIODONTO.

Sesión 3:

- TEMA 3. ETIOLOGÍA.

Sesión 4:

- TEMA 4. MICROBIOLOGÍA.

Sesión 5:

- TEMA 5. FACTORES SISTÉMICOS Y AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LA ENFERMEDAD PERIODONTAL.

Sesión 6:

- TEMA 6. CLASIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES PERIODONTALES.

Sesión 7:

- TEMA 7. GINGIVITS
- TEMA 8. ENFERMEDADES PERIODONTALES NECROSANTES.

Sesión 8:

- TEMA 8. PERIODONTITIS.

Sesión 9:

- TEMA 9. DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO.

Sesión 10:

- TEMA 10. FASE BÁSICA DEL TRATAMIENTO PERIODONTAL.

Sesión 11:

- TEMA 11. FASE DE MANTENIMIENTO O TPA.

SESIONES PRÁCTICAS:

Sesión 1. PERIODONTOGRAMA E HISTORIA CLÍNICA. Sesión expositiva por parte del profesor sobre qué es el periodontograma, su importancia, cómo rellenarlo. 15 minutos. En el ADD estará colgado un ejemplo de ficha periodontal o periodontograma que el alumno debe tener impreso para la realización de la práctica.

La práctica se realizará en la clínica odontológica, siendo un alumno en primer lugar el que actúe de operador y el otro de paciente y viceversa. Simularemos una primera visita a la clínica. Se debe rellenar correctamente el periodontograma como se ha indicado en la explicación previa.

Sesión 2: SERIE RADIOGRÁFICA simulación: Sesión expositiva por parte del profesor sobre qué es la serie radiográfica, su importancia, los elementos necesarios, cómo hacerla. 15 minutos.

Una vez en la clínica odontológica, el profesor en grupos de 3-4 personas mostrará ante los alumnos cómo se montan los posicionadores, cual es la función de cada uno y su uso y cómo se realiza la serie radiográfica zona por zona.

Los alumnos tendrán tiempo suficiente para hacer una simulación de esta técnica en los boxes de la clínica. Así aprenderán cómo se colocan los posicionadores en boca y adquirir cierta destreza en su uso.

Sesión 3, 4 y 5: SERIE RADIOGRÁFICA: Se exigirá a cada alumno 6 radiografías que se conseguirán radiografiando al compañero. Relación de Rx necesarias:

- 1 Periapical de molares superiores.
- 1 Periapical de molares inferiores.
- 1 Periapical de incisivos superiores.
- 1 Periapical de incisivos inferiores.
- 1 Rx aleta periapical de premolares.
- 1 Rx periapical de canino superior.

Nota: el hecho de que se den varias sesiones para esta práctica es por motivos de infraestructura ya que sólo disponemos de un aparato de Rx intraoral en la clínica.

Una vez hechas las Rx, el alumno deberá enumerar ante el profesor los hallazgos radiográficos de interés y saber describir las radiografías realizadas. El profesor podrá preguntar al alumno cuestiones sobre ese material conseguido y realizar una valoración de los conocimientos del alumno.

Sesión 6: SESIÓN DE HIGIENE: Realizaremos una sesión de higiene. El profesor lo hará primero y después los alumnos por parejas procederán a realizar dos correctas sesiones de higiene, una por cada alumno perteneciente a la pareja.

Es fundamental para esta práctica conocer y controlar los productos antisépticos de elección en diferentes situaciones y otros elementos necesarios para la correcta higiene oral (cepillos, hilo-seda dental, cepillos interproximales, reveladores de placa...). El profesor evaluará el control de los mimos.

Sesión 7: RECONOCIMIENTO DEL MATERIAL PERIODONTAL: CURETAS. Sesión expositiva por parte del profesor sobre este material, las curetas, mediante un power point. También se tratará el tema del afilado.

La práctica una vez en la clínica se efectuará sobre fantomas-simuladores.

- El profesor con el material en la mano reforzará las características del mismo, recordará sus indicaciones y mostrará cómo utilizarlo. Esto se efectuará en grupos reducidos de 4-6 personas.
- El alumno, a continuación y sobre los simuladores, comenzará a practicar lo explicado. Habrán de raspar los modelos sobre los simuladores dando el uso correcto de cada uno de los instrumentos y comenzando a practicar la ergonomía que requiere la profesión dental.

Sesión 8: PROFILAXIS: Se realizarán por parejas una profilaxis cada uno. Uno de los alumnos actuará primero como operador y después como paciente.

- Cuando el alumno actúe de operador, la situación le permitirá conocer el funcionamiento del sillón dental e irá tomando posiciones de trabajo adecuadas, y realizará la profilaxis según las indicaciones previas dadas.
- Cuando el alumno actúe de paciente tomará consciencia de lo que siente el paciente mientras lo tratamos. Situaciones agradables, desagradables... y le hará ser comprensivo con ellos en el futuro.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: <https://fccsyd.unizar.es/odontologia/grado-odontologia>

La planificación de las actividades y las fechas de entrega de trabajos se comunicarán al alumno/a en su debido momento con tiempo suficiente para su organización.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

(BB) Periodontología clínica e implantología odontológica / Jan Lindhe, Thorkild Karring, Niklaus P. Lang, directores. . 6 ed. Tomo I Buenos Aires [etc.] : Médica Panamericana, 2005.

(BB) Periodontología clínica e implantología odontológica / Jan Lindhe, Thorkild Karring, Niklaus P. Lang, directores. . 6 ed. Tomo II Buenos Aires [etc.] : Médica Panamericana, 2005.

(BB) Perio-Implantología Estética / Juio Cesar Joly, Paulo Fernando Mesquita de Carvalho, Robert Carvalho da Silva. 1ª Ed, Sao Paulo: Quimtesence Editora, 2008.

(BC) Carranza, Fermin Alberto.. Periodontología clínica / Fermin A. Carranza, Michael G. Newman, Henry H. Takei . 9ª ed. México [etc.] : McGraw-Hill Interamericana, 2003.